

Santana S.A.

Andrés Prats Vial
Gerente General

Isidora Goyenechea 2.939, of. 303
Las Condes, Santiago Chile

Santiago, 03 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF: Santana S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 95
Citación a Junta Ordinaria de Accionistas y otros acuerdos

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunico a ustedes que con fecha 26 de marzo de 2014 se reunió el directorio de la sociedad "SANTANA S.A." y acordó lo siguiente:

1. Citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, para el día 29 de abril de 2014, a celebrarse a las 13:30 horas, en el domicilio ubicado en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso cuarto, de la comuna de Las Condes.
2. Aprobar los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, incluido el dictamen de los auditores externos.
3. Someter a la aprobación de la Junta de Accionistas, las siguientes materias específicas, sin perjuicio de las otras que debe conocer ordinariamente este tipo de Juntas:
 - a) La Memoria y los Estados Financieros auditados del Ejercicio 2013.
 - b) El reparto y pago de un dividendo definitivo de \$ 0,230757657.- por acción, que corresponde al 40% de la utilidad líquida distribuíble del ejercicio 2013.
 - c) La determinación de remuneraciones del directorio para el presente ejercicio.
 - d) La designación de auditores externos para el ejercicio 2014 con los fundamentos de éstos para su elección y las cotizaciones de tres empresas auditoras.
 - e) La designación del diario de las publicaciones de la sociedad.
 - f) La cuenta de las operaciones del artículo 44 de la Ley 18.046.
 - g) La designación de empresas clasificadoras de riesgo.
 - h) Cualquier otra materia que proceda y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Andrés Prats Vial
Gerente General

c.c Bolsa de Comercio Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Comercio Valparaíso